	DECRETOS			294
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019	Página 1 de 24

DECRETO No. 294

(19 NOV 2021)

“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACREDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA DE LA VIGENCIA 2021”

EL ALCALDE ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE PITALITO

En uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en el Decreto Ley 111 de 1996, Acuerdo Municipal 054 de 2010, el Acuerdo Municipal Nro. 031 de 2020, Decreto de Encargo No 287 y

CONSIDERANDO


Que el Concejo Municipal, mediante Acuerdo 031 del 01 de diciembre de 2020, aprobó el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital, Gastos y Apropiaciones del Municipio de Pitalito Huila, para la Vigencia Fiscal del 2021, y se dictan otras disposiciones; el cual fue liquidado mediante Decreto 565 del 16 de diciembre de 2020.

Que el Acuerdo Municipal 031 de 2020, en su artículo 27 manifiesta: *“Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de gastos, dentro de cada sección del presupuesto sin aumentar la cuantía definitiva mediante decreto, por Acuerdo o Resolución de la Junta o Consejos Directivos para los recursos propios de los establecimientos públicos del orden municipal”.*

Que de conformidad con el Decreto 111 de 1996 se podrán realizar traslados presupuestales para contracreditar recursos libres de afectación de la partida presupuestal para acreditarlos a otras que permitan atender las necesidades del Municipio de Pitalito. Adicionalmente y de acuerdo al principio de integralidad todo programa presupuestal deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión y de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

demanden como necesarias para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas legales vigentes.

Que mediante Decreto No 287 del 17 de noviembre de 2021, fué encargado de las funciones como Alcalde Municipal el Secretario de Educación del Municipio de Pitalito Dr. CARLOS ALBERTO MARTIN SALINAS.

Que mediante Acuerdo No 027 del 26 de octubre de 2020, se adoptó el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "PITALITO, REGION QUE VIVE".

Que el Plan de Desarrollo "PITALITO, REGION QUE VIVE". Contempla el Programa de Gobierno "Modelo de Educación para un Pitalito Mejor Educado

TRASLADO DE RECURSOS PARA NOMINA.

Que el Plan de Desarrollo "PITALITO, REGION QUE VIVE". Contempla el Programa de Gobierno "Modelo de Educación para un Pitalito Mejor Educado".

PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila


Que se requiere fortalecer algunos rubros de nómina para garantizar el pago de nómina de la planta central, y la nómina de la planta de Docentes y Directivos adscritos a la Secretaria de Educación, con el fin de contar con el saldo disponible en los diferentes rubros que permitan cumplir con las obligaciones laborales.

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDITAR en el presupuesto de gastos del fondo educativo municipal de la vigencia 2021, la suma DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS, (\$2.825.376.407) así:


Cuenta	Nombre Cuenta	CONTRACREDITAR
Proyecto: José Félix Rosero Bravo		
Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández	
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda	

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

2.1.1.01.01.001.01	<p>Sueldo básico</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:71-FEM - Gastos de funcionamiento</p> <p>FUENTE:21601-11/12 SGP LIBRE DESTINACION</p>	4,350,000
2.3.1.01.01.001.01	<p>Sueldo básico</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 92102-Servicios de educación preescolar</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	400,000,000
2.3.1.01.01.001.01	<p>Sueldo básico</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p>	1,979,390,743




Proyecto: José Félix Rosero Bravo


<p>Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas</p> <p>Cargo: Secretario de Educación</p>	<p>Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández</p> <p>Cargo: Secretario de Hacienda</p>
--	---

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.01.001.01	<p>Sueldo básico</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:72-FEM - Gastos de inversión Instituciones Educativas.</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 91121-Servicios de la administración pública relacionados con la educación</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p>	42,000,000

Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación 	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.01.001.01	<p>Sueldo básico</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	73,447,583
2.3.1.01.01.001.01	<p>Sueldo básico</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p>	53,595,820




Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 92102-Servicios de educación preescolar</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.02.003	<p>Aportes de cesantías</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	212,549,552

Proyecto: José Félix Rosero Braña

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación 	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	60,042,710
	UNIDAD EJECUTORA:71-FEM - Gastos de funcionamiento FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	
	TOTAL	2,825,376,407

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar en el presupuesto gastos del fondo educativo municipal de la vigencia 2021, la suma de suma DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS, (\$2.825.376.407) así:

Cuenta	Nombre Cuenta	ACREDITAR
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF UNIDAD EJECUTORA:71-FEM - Gastos de funcionamiento FUENTE:21601-11/12 SGP LIBRE DESTINACION	2,400,000
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA UNIDAD EJECUTORA:71-FEM - Gastos de funcionamiento FUENTE:21601-11/12 SGP LIBRE DESTINACION	500,000
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP UNIDAD EJECUTORA:71-FEM - Gastos de funcionamiento FUENTE:21601-11/12 SGP LIBRE DESTINACION	500,000
2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos UNIDAD EJECUTORA:71-FEM - Gastos de funcionamiento FUENTE:21601-11/12 SGP LIBRE DESTINACION	950,000
2.3.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 1/01/2019

Página 8 de 24

	<p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	900,000,000
2.3.1.01.01.001.08.02	<p>Prima de vacaciones</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio</p>	117,040,058


Proyecto: José Félix Rosero Brando

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas

Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Educación


Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 92102-Servicios de educación preescolar</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.01.001.08.02	<p>Prima de vacaciones</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	966,626,880
2.3.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	

Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	166,956,689
2.3.1.02.01.001.08.02	<p>Prima de vacaciones</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:72-FEM - Gastos de inversión Instituciones Educativas.</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y</p>	24,932,575

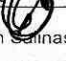


Proyecto: José Félix Rosero Bracho


Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 91121-Servicios de la administración pública relacionados con la educación</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.03.001.01	<p>Vacaciones</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:72-FEM - Gastos de inversión Instituciones Educativas.</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 91121-Servicios de la administración pública relacionados con la educación</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios</p>	15,804,310

Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación 	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	con Situación de fondos	
2.3.1.01.03.009	<p>Prima técnica no salarial</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:72-FEM - Gastos de inversión Instituciones Educativas.</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	15,414,783
2.3.1.01.01.001.07	<p>Bonificación por servicios prestados</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio</p>	73,447,583

Proyecto: José Félix Rosero Bravero


Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.01.001.07	<p>Bonificación por servicios prestados</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 92102-Servicios de educación preescolar</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	7,336,513
2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico	

Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Carlos Alberto Martin Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	129,243,056
2.3.1.01.01.001.04	<p>Subsidio de alimentación</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio</p>	1,679,374

Proyecto: José Félix Rosero Brava

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.01.001.07	<p>Bonificación por servicios prestados</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	102,675,999
2.3.1.01.01.001.01	<p>Sueldo básico</p>	83,204,489

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas

Cargo: Secretario de Educación

Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 1/01/2019

Página 16 de 24

	<p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	
2.3.1.01.01.001.07	<p>Bonificación por servicios prestados</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio</p>	74,300,728


Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas

Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Educación

Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.02.03.001.01	<p>Vacaciones</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	3,650,069

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 1/01/2019

Página 18 de 24

<p>2.3.1.01.01.001.02</p>	<p>Horas extras, dominicales, festivos y recargos</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 92102-Servicios de educación preescolar</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	<p>1,275,077</p>
<p>2.3.1.01.01.001.02</p>	<p>Horas extras, dominicales, festivos y recargos</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y</p>	<p>102,006</p>


Proyecto: José Félix Rosero 

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas

Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 

Cargo: Secretario de Educación 


Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019


	<p>administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 92102-Servicios de educación preescolar</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	
2.3.1.01.01.001.02	<p>Horas extras, dominicales, festivos y recargos</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	31,249,914



Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Carlos Alberto Martín Salazar	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS			Página 20 de 24
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019	

2.3.1.02.03.001.01	<p>Vacaciones</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:72-FEM - Gastos de inversión Instituciones Educativas.</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 91121-Servicios de la administración pública relacionados con la educación</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	45,891,042
2.3.1.01.02.004	<p>Aportes a cajas de compensación familiar</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye</p>	1,568,564



Proyecto: José Félix Rosero 


Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 92102-Servicios de educación preescolar</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.02.004	<p>Aportes a cajas de compensación familiar</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	42,220,757

Proyecto: José Félix Rosero Bravo 


Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación 	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS			Página 22 de 24
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019	

2.3.1.01.02.006	<p>Aportes al ICBF</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	3,395,318
2.3.1.01.02.007	<p>Aportes al SENA</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y</p>	3,261,974

Proyecto: José Félix Rosero Braza


Aprobado: Carlos Alberto Martin Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.02.008	<p>Aportes a la ESAP</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	3,261,975
2.3.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	

Proyecto: José Félix Rosero Brando

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

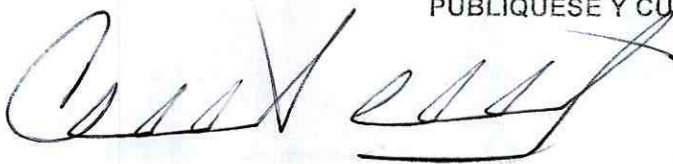
	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria</p> <p>PROYECTO:2020415510053-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2021 en el municipio de Pitalito, Huila</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	6,486,674
	TOTAL	2,825,376,407

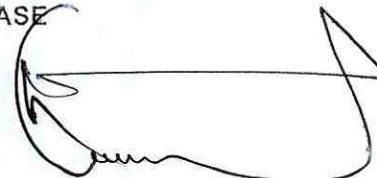
ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

19 NOV 2021

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE





CARLOS ALBERTO MARTIN SALINAS
Alcalde Municipal Encargado



KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ
Secretario de Hacienda

Proyecto: José Félix Rosero Bravo 

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación 	Cargo: Secretario de Hacienda